

CONSIDERACIONES

SINTOMAS DEL TIEMPO

La idea de Fuentebro de establecer bibliotecas rurales en determinados puntos de la Montaña va a convertirse en venturosa realidad, según ha dicho en estas mismas columnas don Jesús de Cospedal. Patrocinando esta idea, dimos siempre por descontado el éxito de la empresa. Mas lo verdaderamente encantador es el clamor de otras personas para que las bibliotecas proyectadas lleguen a los lugares en que los peticionarios viven. Y nos interesa registrar el entusiasmo que por la obra muestra el maestro nacional Carlos J. Ruiz Crespo, que debió ser el primer bibliotecario de las rurales, ya que el fervor que pone en sus cartas demuestra hasta la afirmación cómo no nos equivocamos al afirmar que el Magisterio nacional de la provincia prestaría su colaboración entusiasta y cordial a la institución proyectada.

Ruiz Crespo, que por motivos de salud se ha trasladado a Soba, pide una biblioteca para aquel valle. Ofrece el concurso de los maestros sobanos, y este ofrecimiento no puede caer en el vacío. A Soba habremos de enviar también libros. Cuando se percibe un anhelo de trabajar por la elevación cultural de los habitantes de las aldeas, no hay nadie que pueda negar su concurso y apoyo. Soba quiere una biblioteca y la tendrá desde luego.

No era corriente en los tiempos pasados encontrar lugares alejados de la ciudad, mal comunicados, que reclamasen con tanto entusiasmo medios de cultura. «Aguas muertas», que todo lo esperaban de arriba, solían ser estos pueblos. Ahora ya, apenas vislumbran un mundo distinto, quieren superarse, sacudiendo la modorra en que vivían. La acción de los maestros nacionales con entusiasmos y vocación va abriendo surcos en las conciencias de las gentes de la aldea. Estas quieren bibliotecas, edifican escuelas, reclaman la visita de las Misiones, estimando como un derecho la participación en los goces espirituales, reservados hasta la fecha para los habitantes de los distritos urbanos. Ninguna comarca de la provincia necesita de las Misiones como Soba, nos dice Ruiz Crespo. Creo poder ofrecer las mayores facilidades, agrega. Podría venir, cuando se inaugurara la biblioteca, el Equipo móvil de Industrias Lácteas. Es una obra de justicia, afirma, que aquí daría óptimos frutos.

En Liébana piden también la visita de las Misiones pedagógicas. A Liébana van a ir dentro de pocos días. Y si el Patronato Nacional aprueba otra salida, es seguro que sea Soba el lugar elegido. Así, poco a poco, irá dando sus frutos la creación admirable del señor Cossío.

Corrales de Buelna no quiere dejar sin continuidad la obra que emprendió. Aquellas colonias escolares que enviaron al hipódromo el pasado año sirvieron para demostrar la bondad de la obra. Corrales siente la necesidad de esta institución de justicia social, y aun pasando, como pasa, por momentos difíciles, pensando en los niños, se dispone a proporcionarles medios para tonificar su organismo, viviendo una temporada en la colonia.

Y como Corrales, Molledo, y Bárcena, y Santaña, y tantos más. La capital no ha de ser una excepción. Las únicas partidas que no pueden ser afectadas por las economías son las destinadas a colonias escolares. Los cientos de niños que forman éstas en los pasados veranos proclaman bien elocuentemente los beneficios que reportan a la infancia estas instituciones.

Para Santander son una cosa imprescindible sus colonias. Los habitantes de Santander, como los de muchos pueblos españoles, sienten la necesidad de gastar en estos menesteres, y no habrá nadie tan enemigo de la infancia que intente siquiera disminuir las consignaciones que figuran en los presupuestos para aquel fin.

Recordamos los beneficios logrados

por los niños de la ciudad en las colonias pasadas, porque quisieramos que la selección de los que deberán integrar las de este año se hiciera racional y científicamente, sin apremios de tiempo.

Las madres acuden a las escuelas oficiales preguntando por la organización de estas colonias. Las madres de los que fueron antes y de los que aspiran a ir. Las primeras, entusiastas propagandistas de la obra; las segundas, ganadas por las primeras para la causa de la institución escolar que tanto mimaba el que fué ponente de Instrucción pública, Cipriano González.

Y al acudir a las escuelas oficiales para indagar lo que sobre colonias pudiera haber, preguntan también cuándo van a ser inaugurados esos dos magníficos grupos de las calles de San Simón y Peña Herbosa. El contingente de niños que carece de escuelas obliga a inaugurarlos cuanto antes. Las madres se extrañan de que no vaya llegando a ellos el material preciso para su funcionamiento. Requieren e investigan acerca de las causas que pudieran retrasar la apertura de las dos soberbias escuelas. No aciertan a explicarse cómo en estos tiempos se puede tardar tanto en ponerlas en marcha.

Nosotros creemos que el Ayuntamiento de Santander marchará con los tiempos actuales. Caminará así porque las gentes de la ciudad han sentido la necesidad de poseer escuelas confortables, de gastar dinero en colonias de vacaciones, de contar con cuantos medios cuentan en otros países para hacer que los niños lleguen a sentirse felices, viviendo en medios alegres, higiénicos, rodeados de cuidados, cariños y respetos.

Los tiempos actuales son de protección y amor a la infancia. Los Derechos del Niño, proclamados en la Declaración de Ginebra, van aplicándose. Los pronósticos del maestro Cossío se van cumpliendo.

Jesús REVAQUE

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 28-50.

Asociación Patronal de Metalúrgicos.

Ayer se celebró en los locales de la Patronal la reunión de los metalúrgicos a que se refería nuestra última convocatoria. En esta reunión, en la que hubo la mayor armonía y entusiasmo entre todos los asociados asistentes, se aprobaron por unanimidad todas las gestiones que viene haciendo la Comisión nombrada al efecto, y se dió cuenta, en principio, de lo que había de realizarse en Madrid.

Esta Comisión saldrá en el día de hoy para Madrid, y ya desde Santander se han enviado numerosos telegramas pidiendo el apoyo a la misma, expedidos por las entidades y organismos económicos de la provincia. La Comisión estuvo, a su vez, a visitar al señor gobernador civil, como representante del Gobierno en la provincia, para que éste a su vez comunicase con carácter oficial la salida de los comisionados para visitar al presidente del Consejo y al ministro de Obras públicas.

Los metalúrgicos montañeses están animados del mayor entusiasmo, y creen que la propuesta, ya estudiada, que hagan al Gobierno, con conocimiento pleno de los trabajos que pueden solicitar de los Poderes públicos, ha de ser bien acogida y que a Santander se le dará lo que de derecho le corresponde.—LA COMISION DE METALURGICOS.—El presidente, Angel Fernández.—El secretario, Gerardo Cervera.

Ferrocarril Santander - Mediterráneo.

No por mucho madrugar amanece más temprano. Quiero decir que el gran alboroto producido por el grito de alarma bilbaíno, no debe sorprender a Santander, ni que la emoción perturbe nuestra serenidad. Cierzo que en el ferrocarril Santander-Mediterráneo está nuestro porvenir económico y que la vigilancia debe ser perenne; pero precisa que nuestra defensa sea oportuna y obedezca a la astucia de nuestros adversarios. No gastemos la pólvora en balde. Toda la salvia de asambleas y conjuros sobre quién es el que más y mejor siente a la Montaña son coplas que lleva el aire; porque si el éxito se mide por las promesas de los partidos políticos ninguno supera al otro. Lo que hay que demostrar es el sacrificio en honor de la patria chica, relegando los votos a último término. De poco nos serviría el campeonato del mejor montañés si el lograrlo nos dispersa en ocasión de una batalla en la que nos jugamos la vida provincial. En este supremo instante, lo que se exige, es la máxima cooperación solidaria.

Repito que no es el momento y la circunstancia de buscar influencias políticas; sino de hacer un ferrocarril por el cual ha de entrar todo lo que nos falta y ha de salir todo lo que nos sobra. El empeño no sólo lo es de justicia, de dignidad y de honor, si que también del pan nuestro de cada día.

Teniendo la razón, como creemos tenerla, no la volveremos la espalda y con ella apuraremos todos los sacrificios. No es el arma de la política la que debe jugar en este conflicto. La experiencia nos ha enseñado que la plutocracia manda y que a los pueblos se les entretiene con burbujas de jabón. Bien convencidos de nuestro derecho conquistámosle con todo género de sacrificios.

¿Qué ha sucedido en Bilbao? ¿Cuál la bomba lacrimógena que sorprende a los accionistas del ferrocarril del Norte? Casi nada. Que un montón de provincias se le viene encima a los prepotentes accionistas del Norte; que la estabilidad e inmutabilidad de las vías férreas de España no han cumplido ni cumplen su deber de ir mejorando progresivamente su funcionamiento. Hoy se siente la urgencia de una más activa y nueva movilidad que cambie la orientación de los ministros de Obras públicas: que aquello de «ni una peseta para viandantes y transportes de mercancías por vía férrea» va a trocarse con la utilización de nuevas vías más económicas y más rápidas.

¿Por qué la jobaba de Venta de Baños para ir de Madrid a Francia y Santander? ¿Por qué se ha de llegar a la capital de España a fuerza de vueltas y revueltas? ¿Para qué tan pobre y caro carbón cuando nos sobra electricidad? ¿Para qué tantos parados y tanta miseria cuando todo está por hacer? Los intereses creados, a fuer de injustos y ruines, inmovilizan el trabajo nacional. Si la República no acude al alumbramiento del trabajo y la riqueza será porque viene a perdurar la inmovilidad del viejo privilegio. Todos los pueblos se vienen movilizandando menos el español. La tradición de la ignorancia y el hambre sostienen el ayuno del estómago y de la inteligencia.

La Comisión técnica nombrada por el Gobierno para decidir el paso de la divisoria Cantábrica del Santander-Mediterráneo, después del juicio comparativo sobre todos los proyectos anteriores, aconsejará la selección preferida. Entonces tendremos la oportunidad crítica que nos corresponde; entretanto nos conviene esperar para saber a qué atenernos. Por lo pronto la protesta de Bilbao se anuncia como consecuencia de



LA CATASTROFE DE LAREDO. — El entierro de los dos infelices marineros fallecidos en la Casa de Salud Valdecilla a consecuencia de las terribles heridas recibidas. (Foto Samot.)

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El proceso contra los ex consejeros de la Generalidad.

En la sesión de la mañana informan Barcia y Jiménez de Asúa.

(Por teléfono.)

Madrid.—A las once menos cuarto comienza la sesión. El presidente concede la palabra al señor Barcia, defensor del señor Martín Barrera.

Coincide con el fiscal en que se trata de un proceso esencialmente político, que en su día juzgará la Historia. Recuerda una frase de un célebre escritor, que dijo: «Por donde quiera que voy me encuentro tumbas de héroes que murieron condenados por la Justicia». ¡Cuánta falacia debió haber en esta justicia!

Cita también otra frase de Auilar, en la que recuerda a los jueces que algún día pueden también ser juzgados. Rememora glorias pretéritas y también recuerda los atropellos de Austrias y Borbones, algunos de los cuales quemaron por manos del verdugo los fueros de Cataluña.

La República del 14 de abril se impuso la tarea de quitar la sombra que sobre nuestra obra echaron Austrias y Borbones. Apenas se inició este camino. En cuanto se llevó este designio a los problemas de enseñanza, agrario y estatutario, se levanta una campaña que aprovecha todos los medios para atacarlo.

Aquel monstruoso núcleo de oposición es el cómputo de todos los antis, que no reparan en medios de ataque y llegan hasta a decir que eran faciosas las Cortes Constituyentes, que fueron elegidas por el país en pleno.

Luego se produce el hecho de que, por la división de los elementos afectos al régimen, éstos, con siete millones de votos, traigan menor número de representantes que otros con trescientos mil.

Adviene más tarde un estado latente de guerra civil, en el que unos representan la defensa de la Constitución, y uno de los baluartes de esta defensa es, y ha sido siempre, Cataluña.

Comienza así la lucha por la autonomía, que está en la letra y en el espíritu de la Constitución, y se producen el pleito de la ley de Cultivos y de los Municipios vascos.

Alude a la declaración hecha por el señor Salazar, entonces ministro de la

Gobernación, y dice que unos días antes de la huelga decía por radio: «Ciudadanos: Dormid tranquilos. Las autoridades velan, conocen todos los planes y evitarán los posibles disturbios. No sucederá nada.» Y poco después se producía el hecho revolucionario más profundo y extenso que se conoce en España. Se trataba, bajo aquel ministro, de crear un estado de ánimo tal que el menor roce trajera un gran dolor para acelerar el rompimiento que se buscaba.

Alude a las notas publicadas por todos los partidos republicanos al resolverse la crisis de octubre, y dice que es la actitud justa y lógica de los hombres de orden frente a los que por todos los medios tratan de provocar la revolución para hacerla frente.

Cataluña es en aquellos momentos uno de los lugares donde la vibración ciudadana era más intensa. No se puede decir que hayan sido los que provocaron el movimiento, que respondía al deseo unánime y ferviente de un pueblo que velaba por la Constitución. Ellos no hicieron más que interpretar y seguir el espíritu de este pueblo.

Responde a un alegato del fiscal respecto a la permanencia en el Poder del señor Anguera de Sojo, y dice que éste era para los catalanes un elemento de cuidado. Recuerda que al principio de la República era de los catalanistas más exaltados, de los que proclamaron el Estat Catalá, que sirvió después como gobernador al Gobierno provisional, con el que estuvo en absoluto de acuerdo.

Pasa a estudiar el momento en que los sucesos se producen. El señor Companys lee la proclama a las ocho de la noche, comunicada al mismo tiempo el hecho al general Batet, por teléfono. Este pide una hora para reflexionar. Posteriormente, de ocho y media a nueve, el señor Tauler entrega la misma proclama, ya redactada, al general Batet en persona, quien no le dice que esté declarado el estado de guerra, ni le manda detener.

Lee el texto de las comunicaciones sostenidas por medio del telégrafo entre el señor Batet, y el jefe del Gobierno, tendentes a demostrar que hasta las

Obligados al cumplimiento de la ley que fija el precio de los periódicos, desde mañana, 1 de junio, EL CANTÁBRICO se venderá a

QUINCE CENTIMOS

Suscripción mensual: 2,50 pts.

LA CATASTROFE DE LAREDO

Ayer se verificó el entierro de los que murieron en Santander.

A las seis de la tarde de ayer se verificó el entierro de los pobres pescadores laredanos Lorenzo Amorrotz y Luis Cos, muertos en la Casa de Salud Valdecilla a consecuencia de las terribles lesiones que padecieron al estallar la caldera de la lanchilla «María Manuela» en el puerto de Laredo la madrugada del martes último.

Al fúnebre acto concurrió una enorme multitud de personas, que con su asistencia al entierro quiso asociarse al dolor de las familias de los pescadores fallecidos.

Una hora antes del entierro fueron los dos cadáveres expuestos al público en la capilla del depósito, siendo innumerables las personas que desfilaron por allí para rezar ante ellos una oración.

A las seis de la tarde fueron sacados los cadáveres, en dos cajas negras, por ocho marineros laredanos y santanderinos y depositados los ataúdes en dos carrozas fúnebres, de las que se colgaron algunas magníficas coronas

Presidiendo el duelo fueron los parientes de las víctimas y representantes de los Gremios de Pescadores de Laredo, Santander y Suances; el gobernador civil, el alcalde, el vicepresidente de la Diputación provincial y el jefe de los puertos de la provincia, don Antonio Garelli.

En el acompañamiento figuraban los diputados en Cortes señores Alonso, Ramos y Zamanillo; el director del Monte de Piedad, y otras distinguidas personalidades.

Delante de los coches mortuorios iba el clero parroquial, con cruz alzada, y en la comitiva, como hemos dicho antes, una enorme cantidad de gente de todas las clases sociales.

En el lugar de costumbre se recó un responso, y una hora más tarde los dos infelices marineros recibieron tierra en el cementerio de Ciriego.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

LA SEÑORITA

Gumersinda Ibáñez Gutiérrez

falleció en Puente Viego el día 30 de mayo de 1935

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolada madre doña Mercedes Gutiérrez (viuda de don J. Ibáñez); hermanos Carlada, Alejandro, Joaquín, Mercedes, Aurelio y Josefa; hermanas políticas Carmen Cubría Arregul y Pilar Gutiérrez Arce: tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las cinco de la tarde, en dicho pueblo de Puente Viego; y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, sábado, día 1, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Puente Viego, 31 de mayo de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, viernes, a las ocho, en la parroquia antes citada.

Las misas que se celebren hoy y mañana en dicha parroquia serán aplicadas por su eterno descanso.

ocho y media no se recibió el decreto oportuno; sin embargo, se comete la farsa de decir que el estado de guerra se declaró a las ocho.

Rebate argumentos del fiscal, y dice que a medida que avanza la civilización se van mitigando las penas aplicables a esta clase de delitos, y cita al efecto preceptos legales actuales comparándolos con otros anteriores.

Insiste en señalar la anomalía de que en el bando declarando el estado de guerra se diga que éste comenzaba a las ocho, siendo así que el decreto no se recibió hasta las ocho y media.

Rebate también la declaración del auditor, que dijo que es costumbre que estos bandos entren en vigor al tirarse el primer ejemplar, y dice que esta costumbre está en pugna con la ley de Orden público. Protesta de que se haya tilado de separatistas a los hombres que hoy se sientan en el banquillo.

Ensalza la figura de don Martín Barera, que a los once años comienza su lucha social y política, prestando enormes servicios a la República, resolviendo conflictos desde su alto cargo con extraordinaria equanimidad.

Termina diciendo que quiere que se varie el concepto en que se tiene a unos hombres que, para él, han prestado y han de prestar aún grandes servicios a la República y a su ideal.

Se suspende por algunos momentos la sesión.

Reanudada a las doce y media, se concede la palabra al señor Jiménez Asía, quien comienza solicitando la abolición para sus patrocinados, señores Lluhi y Comorera.

Dice que hay que quitar a la ley el aspecto frío, para dar cabida a las circunstancias humanas, que en los delitos políticos son dignas de atención.

Se ha visto, después de las declaraciones de los señores Monzón y Aguirre, que la cuestión vasca queda al margen de este otro pleito catalán.

La Constitución es liberal, autonómica, laica, y este espíritu es el que ha sido siempre la directriz de los acusados.

El señor Lluhi es hijo de un buen republicano, cuya actuación sigue consecutiva; el señor Comorera es socialista, y pone en juego todo su saber social para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Se da el caso de que en esta República se trata de condenar ahora al señor Companys, el hombre que tantas veces estuvo preso por la República.

A partir de la disolución de las Constituyentes, se van perdiendo las esencias de la República, se va dando a ésta un carácter fascista. La angustia se siente en todo el país. Cataluña tiene un 14 de diciembre de 1933 en que en unas declaraciones este espíritu se manifiesta bien patente. Este estado de ánimo traerá después el rompimiento.

Se refiere al señor Anguera de Sojo, y dice que los más de temer son los conversos, los que antaño decían que las hoces servían para algo más que para cortar la hierba, cosa que no dice nunca un hombre auténtico de izquierdas, consciente de responsabilidades ulteriores.

Se ha tenido en secuestro en aquella crisis en que entran tres populares agrarios—dice—la más alta magistratura de la República, cuando el señor Companys, en nombre de Cataluña, trata de comunicar con ella para transmitirle sus angustias, el estado de ánimo de su pueblo.

El fiscal ha dejado a un lado lo principal para fijarse en lo accesorio al analizar la proclama de la Generalidad. Lo principal es la República federal, y lo subordinado el Estado catalán. Sin embargo, el fiscal sitúa en primer término esta segunda parte.

Hace resaltar la importancia de la hora en que fué declarado el estado de guerra, y arremete contra el general Batet, que no cumple su palabra de decidir después de una hora.

El señor Pérez Farrás recibió la orden de defender la Generalidad contra quien sea, contra quien la ataque. No pueden saber en la Generalidad si se ha declarado el estado de guerra, puesto que el general Batet no ha respondido. No lo sabe, ha dicho un guardia civil que aquí ha declarado.

El fiscal cita diversos preceptos legales en algunos casos hasta contradictorios, lo que demuestra que no puede localizar el concurso aparente de los hechos.

El artículo 237, en su apartado cuarto, se refiere precisamente a las rebeliones de tipo militar; pero es que no se ha dilucidado si es una rebelión o un delito contra la forma de Gobierno. Si no es rebelión, naturalmente, no puede ser rebelión militar. (Rumores de aprobación.)

La proclama, no estando declarado el estado de guerra, tiene todos los caracteres de delito contra la forma de Gobierno, ya que en este caso no es lo esencial la alteración del orden. No hubo por parte de los señores Lluhi y Comorera ninguna agresión ni orden de ella. Esto es esencialísimo.

Alude a las palabras del general Batet cuando los consejeros leagan presos a Capitanía, y les dice: «¿Qué habéis hecho, Companys?» Esto podría haberlo hecho cuando le consultaron. De los consejos a posteriori tiene el pueblo formado un concepto justo, expresado con su peculiar gracejo. (Rumores.)

Se trata de un hecho político, constructivo, delictivo, o no. Se trata de unos hombres que quieren proclamar y proclaman la República federal; en todo caso no hay forma de encajar esto más que en el artículo 157 del Código penal, que trata de los delitos contra la forma de Gobierno.

tinuamente la atacaron y trataron de desprestigiarla?

Alude a incidentos ocurridos cuando la Constitución se discutió, y en ella se estableció la posibilidad de que la República fuese federativa.

Insiste en señalar la anomalía de que en el bando declarando el estado de guerra se diga que éste comenzaba a las ocho, siendo así que el decreto no se recibió hasta las ocho y media.

Rebate también la declaración del auditor, que dijo que es costumbre que estos bandos entren en vigor al tirarse el primer ejemplar, y dice que esta costumbre está en pugna con la ley de Orden público. Protesta de que se haya tilado de separatistas a los hombres que hoy se sientan en el banquillo.

Ensalza la figura de don Martín Barera, que a los once años comienza su lucha social y política, prestando enormes servicios a la República, resolviendo conflictos desde su alto cargo con extraordinaria equanimidad.

Termina diciendo que quiere que se varie el concepto en que se tiene a unos hombres que, para él, han prestado y han de prestar aún grandes servicios a la República y a su ideal.

Se suspende por algunos momentos la sesión.

Reanudada a las doce y media, se concede la palabra al señor Jiménez Asía, quien comienza solicitando la abolición para sus patrocinados, señores Lluhi y Comorera.

Dice que hay que quitar a la ley el aspecto frío, para dar cabida a las circunstancias humanas, que en los delitos políticos son dignas de atención.

Se ha visto, después de las declaraciones de los señores Monzón y Aguirre, que la cuestión vasca queda al margen de este otro pleito catalán.

La Constitución es liberal, autonómica, laica, y este espíritu es el que ha sido siempre la directriz de los acusados.

El señor Lluhi es hijo de un buen republicano, cuya actuación sigue consecutiva; el señor Comorera es socialista, y pone en juego todo su saber social para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Se da el caso de que en esta República se trata de condenar ahora al señor Companys, el hombre que tantas veces estuvo preso por la República.

A partir de la disolución de las Constituyentes, se van perdiendo las esencias de la República, se va dando a ésta un carácter fascista. La angustia se siente en todo el país. Cataluña tiene un 14 de diciembre de 1933 en que en unas declaraciones este espíritu se manifiesta bien patente. Este estado de ánimo traerá después el rompimiento.

Se refiere al señor Anguera de Sojo, y dice que los más de temer son los conversos, los que antaño decían que las hoces servían para algo más que para cortar la hierba, cosa que no dice nunca un hombre auténtico de izquierdas, consciente de responsabilidades ulteriores.

Se ha tenido en secuestro en aquella crisis en que entran tres populares agrarios—dice—la más alta magistratura de la República, cuando el señor Companys, en nombre de Cataluña, trata de comunicar con ella para transmitirle sus angustias, el estado de ánimo de su pueblo.

El fiscal ha dejado a un lado lo principal para fijarse en lo accesorio al analizar la proclama de la Generalidad. Lo principal es la República federal, y lo subordinado el Estado catalán. Sin embargo, el fiscal sitúa en primer término esta segunda parte.

Hace resaltar la importancia de la hora en que fué declarado el estado de guerra, y arremete contra el general Batet, que no cumple su palabra de decidir después de una hora.

El señor Pérez Farrás recibió la orden de defender la Generalidad contra quien sea, contra quien la ataque. No pueden saber en la Generalidad si se ha declarado el estado de guerra, puesto que el general Batet no ha respondido. No lo sabe, ha dicho un guardia civil que aquí ha declarado.

El fiscal cita diversos preceptos legales en algunos casos hasta contradictorios, lo que demuestra que no puede localizar el concurso aparente de los hechos.

El artículo 237, en su apartado cuarto, se refiere precisamente a las rebeliones de tipo militar; pero es que no se ha dilucidado si es una rebelión o un delito contra la forma de Gobierno. Si no es rebelión, naturalmente, no puede ser rebelión militar. (Rumores de aprobación.)

La proclama, no estando declarado el estado de guerra, tiene todos los caracteres de delito contra la forma de Gobierno, ya que en este caso no es lo esencial la alteración del orden. No hubo por parte de los señores Lluhi y Comorera ninguna agresión ni orden de ella. Esto es esencialísimo.

Alude a las palabras del general Batet cuando los consejeros leagan presos a Capitanía, y les dice: «¿Qué habéis hecho, Companys?» Esto podría haberlo hecho cuando le consultaron. De los consejos a posteriori tiene el pueblo formado un concepto justo, expresado con su peculiar gracejo. (Rumores.)

Se trata de un hecho político, constructivo, delictivo, o no. Se trata de unos hombres que quieren proclamar y proclaman la República federal; en todo caso no hay forma de encajar esto más que en el artículo 157 del Código penal, que trata de los delitos contra la forma de Gobierno.

Argumenta después, para demostrar que tampoco hay delito. Había un ambiente manifiestamente hostil a lo esencial de la República, de la Constitución. Algo que se manifiesta en todas partes, hasta en conferencias de determinados círculos.

La ley no puede ser inflexible. Si las Cortes podían imponer un Gobierno aparentemente mayoritario, no puede ir contra unos hombres que defienden lo esencial de la República, contra unos hombres que podrán roer la cáscara de la República para mejor llegar a la médula y salvaguardarla.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—En un telegrama de Londres se da cuenta de que por la Casa constructora de la avioneta «Santander», con la que el piloto español realiza el vuelo Santander-Méjico, ha sido embarcado otro aparato, igual al que se destruyó en Camocin, y que podrá llegar a Belem de Pará antes del 15 de junio.

Con esta solución el «raid» de Juan Ignacio Pombo adquiere un sentido eminentemente nacional, y el homenaje a tributarle en su día al heroico aviador se reversiona de la grandiosidad patriótica a que se ha hecho acreedor con su proeza.

El Ayuntamiento de Madrid, creyendo en la existencia de la primavera, organizó una serie de festejos, prolongación de las fiestas de San Isidro, para atracción de forasteros.

Hay hemos tenido el desfile de una cabalgata de las costumbres típicas de las regiones, y como en días anteriores, ha sido amenizado el espectáculo popular con lluvia pertinaz.

El buen tiempo que anunciaba el Observatorio Meteorológico brilló por su ausencia, teniendo que rectificarse éste sus pronósticos ante la prueba de todo lo contrario.

La política, en cambio, se mantiene firme.

En la Cámara, el debate económico tuvo hoy dos notas interesantes, aunque breves.

Fue una de ellas la defensa, por el presidente de la Comisión de presupuestos, de un voto particular, en el que solicitaba que se rebaje el sueldo, de cien mil pesetas que disfruta el presidente del Tribunal de Garantías, a sesenta mil, razonándolo en el sentido de que hasta el propio presidente de la Cámara, que es a su vez vicepresidente de la República, percibe como sueldo sesenta mil.

La Cámara se mostró de acuerdo con el señor Calderón, y seguramente hubiera prosperado el voto particular de no interponerse el ministro de Hacienda, quien mostró sus dudas con su intervención acerca de que no pudiera ser rebajada esa cantidad sin un proyecto de ley.

Con motivo de este debate intervino el señor Rodríguez de Viguri, diciendo que la ley de restricciones del ministro de Hacienda parece destinada a castigar la burocracia proletaria, pero no la de los grandes sueldos, y aludió a lo que cobran los altos empleados del Banco de España.

El señor Chapaprieta comunicó a los diputados que cuantas reducciones propongan en los sueldos de los funcionarios que tengan relación con el Estado y que cifren cantidades astronómicas, serán aceptadas por el ministro.

En la Comisión de presupuestos se planteó un pleito, muy comentado. La Comisión había informado favorablemente el proyecto contra el paro, para el que se demandan doscientos millones de pesetas.

Ahora, esa Comisión especial ha aceptado un artículo adicional para obras hidráulicas y de ferrocarriles, por un total de mil millones en veinticinco años, y la Comisión entiende que es un verdadero desbarajuste admitir ese artículo, cuando todos los esfuerzos se dedican a las economías, reclamando nuevamente el proyecto para informarle desfavorablemente.

La aridez y el desencanto por el desamparo de la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo vuelve a centrar el gran pleito en torno al ministro de Obras públicas, de quien se reclama el impulso para la resolución definitiva.

Con la entrega al señor Marraco de las conclusiones de la asamblea celebrada en Santander, ha coincidido paralelamente otra demanda de Bilbao, que como aspiración insaciable pretende un nuevo ramal desde Buros a Bilbao, en treinta kilómetros, estimándose el costo en unos cien millones de pesetas.

No se ha avenido el ministro de Obras públicas a aceptar el proyecto de estudio que le presentaban.

Se desprende de esta inopinada petición que la representación de las Compañías ferroviarias del Norte se interpone, tratando de entorpecer toda gestión fructífera en favor del Santander-Mediterráneo.

Hemos percibido estos días con satisfacción que incluso personas ajenas a la política han movilizado sus actividades para cuando se plantee ante los Poderes públicos la reclamación apremiante con un sentido nacional.

Y una vez oída la última palabra acerca del trayecto definitivo que ha de aprobar por unanimidad la provincia de Santander, se forme el frente único y arrollador, sin una discrepancia, como expresión absoluta de una sola voluntad fundida en el amor a la región.

Está de ser, y no puede ser otro, el arranque de una manifestación monstruo que arrose por su virtualidad toda la broza de las aspiraciones secundarias y obstruccionistas que se interponen como valla trágica ante las razones poderosas de la justicia.

Ni un encogimiento de hombros, ni el expeditivo pretexto de la falta de consignación, son causas para que se malegre el anhelo cumbre de la región. Que cada montañés forme en su espíritu la idea del optimismo como una manifestación espléndida contra el escepticismo y que la iniciativa que ahora se advierte de la marcha adelante sea el mejor estímulo y el ansia de ensanchar como fuente de riqueza las comunicaciones en el solar de la provincia de Santander.

En los medios políticos y financieros se ha seguido durante el día de hoy con extraordinario interés la gran jornada política francesa.

Consideran inevitable ya los comentaristas una desvalorización del franco, arrastrada por la política financiera de enormes déficits en los presupuestos del Estado francés.

Las fuertes salidas de oro registradas en los últimos días, y que se hacen ascender a diez mil millones de francos, son indicios más que suficientes de una desconfianza y de un pánico que ha de desembocar en la desvalorización de la moneda.

La negación de plenos poderes al señor Flandin, o, por lo menos, la perspectiva de la negación por la Cámara, hace la situación más trágica.

La noticia de la dimisión del ministro de Hacienda, M. Germain Martin, se difundió rápidamente en Madrid, así como la posición debilitada en que quedaba el Gabinete después de una discusión de tres horas, durante la cual los socialistas, por intermedio del diputado Marcel Theat, anunciaron su oposición al otorgamiento de plenos poderes al Gobierno Flandin.

La emoción de la jornada hizo mella incluso en el propio Flandin, como lo prueba su desvanecimiento después del discurso pronunciado en la Cámara pidiendo apoyo para el Gobierno.

Se decía esta noche en París que, en el caso de que le sea aceptada la dimisión al ministro de Hacienda, los candidatos de mayores posibilidades, que indudablemente han de estar revestidos de una gran personalidad ante la tragedia económica, eran Buisson, Laval y Herriot, acentuándose la creencia de que este último pudiera ser el mejor candidato para que recobrara la Hacienda en estos momentos aquella confianza que imperativamente exigen las difíciles circunstancias del momento.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

EN VEGA DE PAS

Amarran a una anciana y la roban 14.500 pesetas.

En la villa de Vega de Pas se ha cometido un robo en circunstancias especiales, que ha llevado la alarma a aquel pacífico vecindario.

En una modesta casaca del barrio de Viana habita la anciana, de setenta años, Martina Bañares, acompañada de una niña, de doce, llamada Josefa Carral Mantecón.

Esta mujer había estado al servicio de un señor llamado don Pedro Mantecón Gómez, recientemente fallecido, y era fama que guardaba en su poder algunas pesetas del difunto señor, en tanto que se hacían cargo de ellas sus herederos.

Una de estas noches, cuando la anciana y la niña dormían, penetraron en la vivienda, saltando por una ventana, dos desconocidos, con la cara tapada y no muy buenas intenciones. Conocían de sobre la casa de la anciana, porque sin vacilar se dirigieron a su habitación y amordazándola y atándole de pies y manos, la colocaron en el suelo, dedicándose después a extraer de debajo del colchón de la cama un paquete sucio de trapos y recortes de periódicos, donde se hallaban ocultas 14.500 pesetas, de las cuales sólo cien duros pertenecían a Martina. El resto era del finado don Pedro Mantecón Gómez.

Como es cosa difícil engañar a un pastego, los ladrones, al parecer, tampoco pudieron engañar a Martina, y en cuanto huyeron la anciana se pudo soltar las ligaduras, dando cuenta del hecho a la Guardia civil, denunciando a la vez a Atilano Mantecón Ruiz y a Antonio Carral Mantecón, como autores del robo, del que no se enteró la niña Josefa, a pesar de dormir en una habitación contigua a la de la anciana.

La niña ha sido llevada ante el Juzgado con los denunciados, que fueron detenidos en seguida por la Benemerita.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Notas necrológicas.

Con numeroso acompañamiento—cientos y cientos de personas, entre las que figuraban de todas las clases sociales—, se verificó ayer la conducción a la última morada del cadáver del caballero señor don Fidel Ortiz Obregón, distinguido comerciante que fué de esta plaza, donde supo acreditar, de forma solvente y prestigiosa, su nombre respetable y respetado por todos.

Las grandes simpatías que, por su seriedad comercial, por su bondad de trato, por su exquisito carácter se granjeó mercedemente en vida el finado, se pusieron ayer de manifiesto y se exteriorizaron en la concurrencia, en último homenaje, que acompañó al cadáver.

Presidieron el duelo los familiares del finado, entre los que figuraban sus hijos, don Roberto, don Fidel y don Luis, y su hijo político, don Filiberto Ruiz Pérez, todos queridísimos amigos nuestros, por lo que su pena es nuestra, y cuyo profundo dolor sinceramente compartimos.

Descanse en paz el cadáver de don Fidel Ortiz Obregón, y reiteramos a su respetable familia la expresión del más sentido pésame.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver del que en vida fué activo e intachable comerciante, don Julio Palacios Bravo, cuya muerte produjo en Santander general sentimiento, por tratarse de un hombre ejemplar que se sumó siempre a todas las actividades del comercio de la capital y a los intereses de ésta.

Desde muy joven estuvo don Julio dedicado al comercio, consiguiendo labrarse una posición y un crédito absoluto merecido a su laboriosidad y a su hombría de bien.

La enorme concurrencia que asistió ayer a la conducción de su cadáver fué la mejor expresión de cuanto decimos, pues en ella estuvo representado todo el Santander que trabaja.

La misa de alma por su eterno descanso tendrá lugar hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Compañía, y los funerales, el sábado, día 1, a las diez, en la misma iglesia.

Emocionados por esta sensible desgracia, llevamos la expresión de nuestro sincero pésame a la inconsolable viuda del finado, doña Ramona Campos; a sus hijos, doña Carmen, don José Luis, don Julio, doña María Luisa y don Angel; madre, doña Antolína Bravo; hijos políticos, don Domingo Betanzos, querido amigo nuestro, y don Joaquín Lafuente, también excelente amigo, y doña Pilar Santos; hermanos, doña Margarita, don Francisco, doña Felipa, doña Elisa, doña Magdalena, doña Juana y doña Petra; nietos, hermanos políticos y demás apenados familiares, a los que deseamos la necesaria resignación para sobrelevar su duelo.

En el pintoresco pueblo de Puente Viego ha fallecido, rodeada de su amante familia, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, la distinguida y virtuosa señorita Gumerinda Ibáñez Gutiérrez, causando su muerte general sentimiento en todos aquellos pueblos, donde era muy estimada por sus obras de caridad y excelentes prendas personales.

A su desconsolada madre, doña Mercedes Gutiérrez, viuda de J. Ibáñez; hermanos, doña Caridad, don Alejandro, don Joaquín, doña Mercedes, don Aurelio y doña Josefa; hermanas políticas, doña Carmen Chuchá Arregui y doña Pilar Gutiérrez Arce; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por la irreparable desgracia que lloran.

Fiestas Aniversarias de la Canonización de Don Bosco

Exito rotundo el obtenido ayer por el Cuadro de la Asociación de antiguos alumnos salesianos, en la primera de las veladas selectas organizadas con motivo de las fiestas en honor de San Juan Bosco.

EL DIA DEL ANTIGUO ALUMNO.—Como ya hemos anunciado en días anteriores, el próximo domingo, día 2, celebran los ex alumnos salesianos su fiesta anual, habiéndose invitado a los actos que se celebrarán en dicho día a todos aquellos que se educaron en los colegios salesianos de la capital o de fuera de ella. Como es posible que muchos no hayan recibido a domicilio la invitación, nos ruegan que desde estas columnas indiquemos que pueden darse por invitados.

Se advierte que esta noche quedará cerrado el cupo para el banquete fraternal, que tendrá lugar a la una y media. Quienes piensan asistir pueden pasar a recoger tarjeta en el colegio de Vifas.

Hoy comienza el triduo en honor de don Bosco en la capilla de Vifas. Por la mañana, a las ocho, hay misa de comunión, y por la tarde, a las siete y media, solemne función religiosa, con ejercicio, rosario, sermón y bendición.

De la parte musical está encargada la «Schola Cantorum» de los antiguos alumnos salesianos.

F. Díaz-Munío

Suspende su consulta por breves días.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

A ESTA COMANDANCIA DE CARABINEROS

Ha sido nombrado teniente coronel de la Comandancia de Carabineros de Santander don Fernando de Teresa Anea.

El nuevo teniente coronel de esta Comandancia estaba como disponible forzoso en la primera división orgánica.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. Medicina General. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELÉFONO 3626.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR

Ha sido nombrado director de la escuela graduada de niños de lugar de Monte don Inocencio Aparicio Mendos.

VEGA TRAPAGA

VENEREO.—SIFILIS. Consulta de once a dos. Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

ROBADO CHATARRA

Ayer mañana fueron detenidos en las cercanías de la estación del Norte tres individuos que se encontraban robando chatarra en los depósitos de la estación.

Quedaron a disposición del comisario, y dijeron que se llamaban José Bueno López, Raimundo Amandi Morago y Manuel Gaudier Fernández.

Julio de la Torriente

OCULISTA. Consulta de 12 a 2 y 3'30 a 6. GENERAL ESPARTERO, 3, PRIMER O.

UN AUTO ROBADO

De detrás de un café del Muelle desapareció la noche del miércoles un automóvil propiedad de don Alvaro Vidal Maza, y ayer tarde apareció el coche abandonado en la calle de Magallanes.

Como los guardias le vieron estaba el auto lleno de chiquillos, que se divertían de lo lindo jugando a los choferes.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Nuñez, 13. Teléfono 2885

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1.—Junio.—Retirados. Día 3.—Jubilados. Día 4.—Montepío militar. Día 5.—Montepío civil y Clero. Días 6 y 7.—Todas las clases.

RUIZ ABAD DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Roldán)

LA CARIDAD DE SANTANDER. El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.757. Estancias causadas por transeuntes, 6. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados existentes en el establecimiento, 191. Suscribese usted con una pequeña cuota periódica al sostenimiento del Asilo La Caridad. Llame al teléfono 2308.

CARTELERA

TEATRO PEREIRA

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,50. Gran éxito de la preciosa película de René Clair.

14 DE JULIO

interpretada por ANNABELLA. PRECIOS POPULARES. Butaca: tarde, 1,50; noche, 1,00

Mañana, sábado, estreno de la deliciosa comedia musical

Noches en los bosques de Viena

MARIA LISARDA

HOY, VIERNES. A las 7,15 y 10,30. POPULARES. La pareja ideal. JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL en

EL PRIMER AMOR

EN ESPAÑOL

Mañana, sábado, GRAN MODA. Jean Murat, en su última creación

TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES, a las 7,15 y 10,30. Gran moda Estreno

BARBARA Stanoyck

Historia... Tal sucedió cuando usted se enamoró por vez primera... La novia que todos hemos vivido y cuyo recuerdo le hará gozar inefablemente...

SIEMPRE EN MI CORAZON

A las 4,30, función especial, REY DE REYES. Butaca, 1,00 pta; principal, 0,75; gradería, 0,50.

SALA NARBON

A las 4,30, 7,15 y 10,30. Es esto amor, por Mary Brian y Leo Carrillo. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON

Siempre en mi corazón, en español, por Barbara Stanoyck.

POPULAR VICTORIA.—Rey de reyes, la obra cumbre del cine de todos los tiempos y El cañón del Colorado, en tinte color.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el Congreso terminó el debate económico y se aprobó el presupuesto de obligaciones generales del Estado.

El Gobierno francés ha dimitido por haberle sido adversa la votación de plenos poderes en la Cámara de diputados.

Lebrun desea que se forme el nuevo Gabinete esta misma madrugada para que esté constituido antes de que se abran mañana los Bancos.

LAS REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a mediados de la tarde a los periodistas, manifestándoles que había un error, que le convenía subsanar, al recoger el discurso que pronunció ayer en el Parlamento.

El no dijo en ningún momento que pensara realizar un ahorro de cientos de millones de pesetas en el presupuesto de clases pasivas, sino que estos cientos de millones se ahorrarian en el presupuesto general del Estado para 1936.

Añadió el señor Chapaprieta que piensa rectificar en la sesión de esta tarde, habiéndole avisado el señor Calvo Sotelo que no podía hacerlo por tener que ausentarse de Madrid.

—Por cierto—agregó el ministro—, que no puedo menos de expresar mi gratitud al señor Calvo Sotelo por los términos de gran corrección y consideración personal hacia mí con que se expresó en su discurso de oposición.

Terminó el ministro mostrando su satisfacción por el resultado del debate parlamentario de ayer.

PORTELA CONFERENCIA CON LERROUX

Esta mañana visitó al señor Lerroux el ministro de la Gobernación, el cual permaneció una hora conferenciando con el presidente del Consejo.

A la salida, el señor Portela manifestó a los periodistas que había acordado para cambiar impresiones con el señor Lerroux sobre asuntos de su departamento, lo que creía el señor Portela muy conveniente para que el jefe conozca perfectamente cuanto se relaciona con el Ministerio de la Gobernación.

Un periodista preguntó al señor Portela si en la entrevista con el señor Lerroux se habían acordado los nombramientos de altos cargos dependientes del Ministerio de la Gobernación, y el ministro contestó que como esta noche regresa el presidente de la República a Madrid, probablemente serán sometidos dichos nombramientos a la firma y mañana los facilitará a la Prensa.

A la una y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, el cual se limitó a manifestar a los informadores que no tenía ninguna noticia de interés que comunicara.

SOBRE EL HOMENAJE A LOPE DE VEGA

El ministro de Instrucción pública recibió a las periodistas a primera hora de la tarde, y les dijo:

—Ante los comentarios que la Prensa hace sobre las distribuciones de las cien mil pesetas que hay concedidas con destino al homenaje de Lope de Vega, debo advertirles: primero, que aun no hay distribución hecha; segundo, que ni siquiera he recibido de la Junta del homenaje, que está formada por los señores don Rafael Salazar Alonso, alcalde de Madrid; don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española; don Miguel Artigas, director de la Biblioteca, y el profesor señor Montemayor, el informe de la distribución.

Cuando lo recibiera, atendíendola toda o en parte, resolveré sin tendencias políticas.

La única cuestión que podría plantearse a este Ministerio sería si mantengo o no la consignación mencionada, y, desde luego, yo la mantengo, sobre todo, por lo que representa Lope de Vega en las letras.

LA COMISION DEL PARO

Esta tarde se ha reunido la Comisión del paro, que terminó el estudio del artículo adicional, que fué aprobado.

El presidente de la Comisión dijo que había sido entregado a la mesa el proyecto, que no tiene variaciones notables.

El artículo adicional autoriza al ministro de Obras públicas a establecer un plan quinquenal, en el que figuran las obras que ya están consignadas y que afectan a ferrocarriles, puertos y carreteras.

EL PROYECTO TRIGUERO

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que no había podido leer en la Cámara el proyecto sobre el problema triguero porque todavía no había llegado a Madrid el presidente de la República, a quien se le tenía que dar a conocer previamente.

Le leerá mañana a primera hora.

EL DECORADO DE LA S. DE N.

Esta tarde conferenciaron en los pasillos Rocha, Villalonga y Villanueva, expresando el ministro de Estado su preocupación por no haber satisfecho España todavía el medio millón de pesetas que le corresponde por gastos de decoración en el edificio de la S. de N.

Se convino en que Rocha abordará mañana este asunto en el Consejo, para darle solución rápida y satisfactoria.

UN PACTO POLITICO INMEDIATO

Un diario de la noche afirma que el pacto político entre los señores Azaña,

que estaba informando en el Palacio de Justicia.

EL PROYECTO DE «CONGELADOS»
La Comisión de Guerra está preparando el dictamen del proyecto de «congelados», siguiendo las sugerencias del presidente de la República en el mensaje de devolución de la ley a la Cámara.

LA LEY ELECTORAL

La Comisión de Presidencia dictaminará la ley electoral.

Estudió la proposición de ley de Samper.

Jiménez Fernández presentó un voto particular al proyecto.

Como se tiene el propósito de proceder rápidamente a la aprobación de la ley electoral, se presentará pronto el dictamen al Parlamento.

Fuó designado el señor Armasa, presidente de la Comisión, para que se entrevistase con el jefe del Gobierno, a fin de preguntarle el criterio de éste en dicho asunto.

La Comisión dictaminó en el proyecto de prórroga de tres meses del plazo señalado para la revisión de los servicios traspasados a Cataluña.

Santaló presentó un voto particular en el que se dice que en Cataluña la legalidad es precisamente el mantenimiento íntegro de la ley.

CLAUSURA LEVANTADA

Madrid.—Ha sido levantada la clausura al local social del Sindicato Único del Ramo de Transportes en Madrid, afecto a la C. N. T.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

COMIN defiende una proposición pidiendo que se regule definitivamente todo lo que se refiere al Orden público, la Justicia y la Enseñanza en Cataluña.

Dice que la experiencia ha demostrado que el Orden público debe volver a depender del Poder central, y sostiene que otro tanto debe hacerse con la Justicia y la Enseñanza, añadiendo que en las escuelas de Cataluña se posterga la enseñanza del castellano.

(Protestas en los bancos de la Lliga.)

SANTALO desmiente las afirmaciones del orador.

COMIN termina diciendo que se intenta que desaparezca toda idea separatista de Cataluña, agregando que el Gobierno debe evitar esto.

SANTALO dice que la cuestión, a fondo, que ha tratado Comin, se discutirá en el momento oportuno. Niega las afirmaciones hechas por dicho señor, y hace patente su contradicción en lo referente a la Enseñanza. Comin ha manifestado que la Generalidad tenía mejor atendida la enseñanza primaria y la universitaria que el Estado, y sin embargo, propugna porque le sea restituida a éste.

FUENTES PILA expone el criterio de su minoría, y dice que si el Gobierno debe tener la facultad que se refiere al Orden público, con mayor razón le corresponde la que se refiere a la Enseñanza.

TRIAS DE BES cree que hay necesidad de que se propongan leyes complementarias de la del 2 de enero, y que cuando vengan a la Cámara será ocasión de tratar del problema.

La Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona han tenido atendida la Enseñanza mejor que el Poder central. Esto es evidente.

Elogia la actuación de la Asociación profesional de estudiantes de la Universidad de Barcelona, y afirma que entre éstos no hay banderías políticas.

Sólo fué una infima minoría la que con los puños en alto increpaba a Portela.

Defiende el Estatuto universitario de Cataluña, y dice que no hay ninguna línea divisoria en el profesorado.

En cuanto al exodo de alumnos, bendito sea, ya que es hora de que la Universidad deje de ser una fábrica de títulos.

El ministro de la GOBERNACION estima que los servicios de orden público le corresponden íntegramente al Gobierno.

La Justicia debe estar bajo el Poder central, sin olvidar que en Cataluña existe una realidad foral y un derecho especial, que es conveniente respetar.

Por lo que se refiere a la cultura, el problema es muy delicado, pues existe un factor sentimental que hay que tener muy en cuenta, y la resolución debe adoptarse sin apasionamientos.

Elogia la labor de Cataluña en orden a la cultura y a la enseñanza en los últimos 25 años. Esta gran obra no debe ser detenida, antes bien, merece la admiración de todos.

COMIN rectifica, insistiendo en sus puntos de vista, y termina retirando su proposición.

LA POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

IZQUIERDO JIMENEZ muestra su conformidad con los propósitos del Gobierno, para los cuales ofrece el apoyo de su minoría.

No basta lograr superavit en los presupuestos. Más importante es fomentar la riqueza nacional. Para eso se necesita una política de autoridad que impida subversiones violentas, pues si son legítimas contra las dictaduras no lo son contra la democracia.

SIERRA RUSTARAZO se refiere a los tratados de comercio a que se ha

aludido ayer, y dice que lo que conviene es una política en orden a la estabilización de la peseta.

El ministro de HACIENDA agradece a Calvo Sotelo sus manifestaciones de ayer y alaba su posición patriótica. Significa mucho para el Gobierno la benevolencia con que han sido acogidas las palabras del ministro.

Todos están conformes en que hay necesidad de nivelar la balanza de pagos, pero al llegar a los medios de lograrlo ha habido discrepancias entre los señores Calvo Sotelo y Ventosa.

Mi opinión particular no puedo decirlo, pues como ministro, he de ser prudente.

Respecto a los créditos congelados, a que se refirió Ventosa, promete que el Gobierno acometerá rápidamente el problema.

Otro de los puntos tratados fué el tipo de descuento. Para su rebaja, el Gobierno tiene que tener en cuenta no sólo las circunstancias del momento en España, sino también observar los sucesos de excepcional interés en el extranjero, que siga con toda atención.

Da las gracias a Ventosa por la colaboración ofrecida, y dice que quiere explicar por qué el presupuesto no es completamente nuevo. La razón es la falta de tiempo. Por ello, a pesar de ser contrario al sistema, como mal menor, acudiremos a la modificación del actual.

O se aprueba un presupuesto semestral o nos lanzamos a una labor presupuestaria que no terminaría en el momento necesario para que el presupuesto entrara en vigor oportunamente, y habría que recurrir a prórrogas trimestrales.

No soy enemigo de los presupuestos extraordinarios, pero tampoco soy partidario de ellos.

Al hablar de supercherías en estos presupuestos, no me he referido concretamente a nadie, sino al caso general en todos los países.

Cuando un ministro confecciona un presupuesto ordinario y otro extraordinario, no hay un solo caso en que no se presente nivelado el ordinario. Lo que ocurre es que la nivelación se consigue llevando al presupuesto extraordinario todos los datos que originaría el déficit en el ordinario.

A esto es a lo que no estoy dispuesto, y sobre todo porque nuestra ley de Contabilidad facilita la solución, puesto que distingue entre gastos permanentes y temporales, y determina que todos ellos puedan ir en los presupuestos ordinarios.

Puede haber gastos extraordinarios—y los hay ahora—que son esenciales para la vida del Estado; tales son el artillado de nuestras costas, los planes de defensa nacional y las obras extraordinarias para combatir el paro, y estos gastos entiendo que no pueden pesar sobre un solo presupuesto. No debe pagarse una sola generación, y para estas obligaciones extraordinarias se acudirá al empréstito.

Si se presenta un presupuesto nivelado podrá cubrirse a la conversión voluntaria de Deuda, con lo cual podrá atenderse a los gastos extraordinarios.

Todos mis compañeros de Gobierno están de acuerdo con estos planes, y yo les he manifestado hasta dónde podrán gastar. Todos han aceptado la cifra señalada, y, por lo tanto, no pelearán mis cálculos.

Se refiere a otros puntos tratados por los oradores que han intervenido en el debate, y especialmente a lo que se ha dicho de que es preciso poner fin a la política ferroviaria que se ha venido siguiendo estos años, y decidirse de una vez las relaciones entre el Estado y las Compañías ferroviarias.

Pero, señor Ventosa, ¿podremos resolver esto en veinticuatro horas? Evidentemente, no. Yo prometí a su señoría que en el proyecto de presupuesto que el Gobierno traerá en

La causa contra los ex consejeros de la Generalidad.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde dió comienzo la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad, continuando en el uso de la palabra el señor Jiménez de Asúa, defensor de Lluhi y de Camorera.

Dice que sus defendidos fueron, a su juicio, defensores de la República y de la autonomía de Cataluña, que ejercía la Generalidad por medio de la fuerza que tenía a su mando, como la República utiliza a la fuerza pública para defenderla.

Legítima defensa es la de un pueblo que obra por medio de sus representantes legales.

No se puede culpar a los individuos cuando no se les puede exigir otra conducta que la que llevan a cabo.

Nos encontramos—añade—ante el Tribunal más alto de la nación, cuyas sentencias no pueden ser casadas. Pero hay otro Tribunal, que puede casar sus sentencias, y ese Tribunal le componen el pueblo y la Historia.

Habla a continuación Ruiz Funes, defensor de los señores Gassols y Esteve, que dice que sus patrocinados se limitaron a adherirse a la proclamación del Estat Català. Estudia el estado de necesidad como eximente y el temor que tenían sus defendidos a que la República se perdiese entrando en el Poder los elementos de la derecha.

Otro acto del estado de necesidad fué el miedo a un golpe de fuerza. Había, además, en aquellos días la inminencia de una huelga general en toda Cataluña, y el dilema de o República federal o huelga general con derivaciones hacia la anarquía.

El señor Compans se sacrificó por Cataluña y la República española. Declara que en política sólo son traidores los que no triunfan, porque si llegan a triunfar son héroes.

Durante el descanso, una señorita corresponsal de un periódico de Barcelona obsequió con caramelos y dulces a los procesados.

Estos y sus familiares felicitaron al señor Jiménez de Asúa por su oración forense, que fué muy celebrada.

La sesión de mañana comenzará a las diez y media, con el informe del señor Ossorio y Gallardo, que, según nuestras noticias, ha de ser muy extenso.

Después, el fiscal de la República hablará para rectificar, de una manera muy breve, y el ex presidente de la Generalidad pedirá la palabra, sin que su defensa sea tampoco muy extensa.

Con ellos quedará la causa vista para sentencia.

Sobre este interesante aspecto de la causa es probable que el sábado se reuna el pleno del Tribunal de Garantías para dictar sentencia.

Aunque con arreglo a la ley hay quince días de término para hacerla pública, se liquidará rápidamente este asunto, y es casi seguro que el lunes se conozca el fallo.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIAL

Por oposición de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

DE BARCELONA

EL COMITE DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Barcelona.—Con motivo de la clausura del segundo Congreso internacional de Bibliotecas y Museos, se han celebrado en esta población varios actos.

En el local de la biblioteca de la Generalidad se ha reunido esta mañana el Comité internacional para disponer el cumplimiento de las resoluciones tomadas en las sesiones del Congreso celebradas en Madrid.

Se acordó que la reunión del Comité en el año próximo tenga lugar en Varsovia.

Los congresistas cumplimentaron al presidente de la Generalidad, y después visitaron el Instituto de Estudios Catalanes.

La crisis política y financiera en Francia.

CONTRA LOS ESPECULADORES

Paris.—El ministro de Hacienda, señor Martin, ha dicho que los especuladores que maniobran contra el franco serán perseguidos implacablemente.

MANIOBRAS FASCISTAS

Paris.—En los alrededores del Parlamento ha habido esta tarde grupos muy numerosos, entre los que se destacaban las organizaciones fascistas «La Cruz de Fuego» y «Juventud Patriótica».

Estos elementos tenían el propósito decidido de alterar el orden.

También se notó la presencia de grupos comunistas y llegó a temerse que unos y otros vinieran a las manos.

Los gendarmes despejaron las cercanías de la Cámara y tuvieron que simular varias cargas.

FLANDIN SUFRE UN DESVANECIMIENTO

Paris.—La efervescencia en la Cámara ha sido extraordinaria. Theat, neo socialista, protestó contra la política del Gobierno, y se opuso a la concesión de plenos poderes solicitada por Flandin.

Moch, socialista, se opuso también en términos enérgicos a la concesión de las facultades excepcionales solicitadas por el Gobierno.

Al terminar este discurso, el ministro de Hacienda se ausentó de la Cámara para presentar a Flandin la dimisión con carácter irrevocable.

Flandin que aún no está repuesto

del accidente que sufrió la víspera de las elecciones, acudió a la sesión con el propósito de convencer al Parlamento para que se le concediera los plenos poderes solicitados.

Dijo que son necesarias dos acciones: una, contra los especuladores del interior, y otra, para contener el pánico del público respecto al franco, y si se fracasara en la lucha contra los especuladores, la desvalorización podría ser catastrófica.

El Banco de Francia cuenta con elementos suficientes para defender el franco. Lo que está en juego no son algunos millones, sino miles de millones.

Francia no tolerará la desvalorización por culpa de los gobernantes.

Si no me dáis a mí los plenos poderes tendréis que dárselos a mi sucesor, y en tanto Francia habrá sido atacada por los especuladores.

Al terminar su discurso, el jefe del Gobierno sufrió un desvanecimiento.

Trasladado a una habitación contigua, los médicos le pusieron una inyección antes de llevarle a su domicilio.

La sesión se suspendió a las seis de la tarde.

Coñac COMENDADOR

LA SEÑOR DE LA NOCHE.—LA DERROTA DEL GOBIERNO

Paris.—Al reanudarse la sesión de la Cámara, el señor Franklin Bouillon arrebató violentamente contra el Gobierno.

El diputado señor Ranette, comunista, combatió el proyecto de plenos poderes, haciendo la salvedad de que sus amigos no eran partidarios de la desvalorización del franco.

A las once y cuarenta de la noche se tomó el acuerdo de dar término a la discusión general.

El señor Herriot intervino, para declarar que el límite de la autorización legislativa para la concesión de plenos poderes terminaba el día 1 de octubre.

Insistió en la necesidad de luchar ante la especulación, y anunció que al mediodía la Policía había hecho un registro en un Banco de importancia.

Exhortó a todos a mantenerse tranquilos para calmar la opinión pública en vísperas de las liquidaciones bolsistas de la quincena.

Durante la votación de plenos poderes, los diputados moderados se declararon hostiles al Gobierno.

La votación se verificó en medio de la mayor efervescencia.

Los diputados aprovecharon su salida de los escaños, durante la votación en la urna, para formar en el hemicycle grandes grupos que vociferaban sin cesar.

Después de terminada la votación, se suspendió la sesión para dar lugar al escrutinio.

El Gobierno fué derrotado por 325 votos contra 202. Inmediatamente presentó el Gobierno su dimisión al presidente de la República.

El decreto de dimisión del Gobierno fué redactado durante el escrutinio.

El señor Lebrun aceptó la dimisión del Gabinete del señor Flandin.

ANTES DE QUE SE ABRAN LOS BANCOS

Paris.—El señor Lebrun ofrecerá el Poder al señor Buisson, y en segundo término, al señor Herriot.

El presidente de la República quiere que esta misma madrugada quede nombrado el presidente del nuevo Gobierno, para que se conozca su nombramiento antes de que abran los Bancos.

El señor Buisson está dispuesto a aceptar el encargo si el señor Lebrun se le confiere.

No tiene apoyo de partido ninguno, y espera formar un Gobierno de hombres fuertes, que puedan hacer frente a la situación financiera y política con fervor patriótico.

Dr. Llerandi García

MEDICINA GENERAL.

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiólogo.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5 — Tel. 1076.

Amós de Escalante, 10, 1.º

EL PANICO FINANCIERO

Paris.—A última hora de la noche se ha dicho que es posible que mañana se ordene el cierre de la Bolsa, para contener la baja de muchos valores.

La Agencia Havas dice que a las doce y diez de esta noche la Policía ha procedido a sellar varios establecimientos financieros y bancarios.

Esta tarde han salido para Londres 225 millones de francos, con destino al Banco de Inglaterra.

El fiscal de la República y el director de la sección de Hacienda han conferenciado esta noche sobre las medidas que deben adoptarse contra los especuladores.

EX MINISTRO HERIDO

Paris.—El ex ministro señor Cot ha sido herido en un acto público que se celebraba en Ais-les-Bains por un individuo que le escuchaba.

Este le arrojó a la cara un líquido corrosivo.

Después de curado, el señor Cot ocupó de nuevo su sitio en la tribuna de los oradores.

Han sido detenidos cinco individuos sospechosos.

DEL EXTRANJERO

UNA TREGUA EN EL CHACO

Buenos Aires.—Oficialmente se sabe que Bolivia ha aceptado una tregua de quince días en la guerra del Chaco.

EL DIA
A pesar de ser ayer uno de los
Tres jueves hay en el año—que re-

Hubo pocas noticias en los centros
oficiales, donde todo se desenvuelve
con tranquilidad. Hasta el pacto po-

Esas gravidades políticas se advierte
también en el ambiente deportivo. Y
eso que se aproxima el período de ha-

Mañana, día... de acontecimiento
boxístico en Madrid. Se celebrará el
campeonato mundial de los pesos me-

Y ahora, una mala noticia, lector.
Horas antes de terminar el día ha
empezado a llover. Y ya lo sabes: si

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS
AL PUEBLO DE POTES
Según el señor ingeniero de la De-

Una Comisión de patronos metalúrgicos,
acompañada por don Leonardo
Corcho, visitó ayer al gobernador civil

El señor Sánchez Campomanes, com-
pletamente identificado con la peti-
ción, prometió dirigirse inmediata-

También visitó al gobernador civil
el presidente del Sindicato Metalúrgico
de Santander, acompañado por el

OTRAS NOTICIAS DEL GO-
BIERNO CIVIL
También visitó al gobernador civil
el director de la Compañía Asturiana
de Minas para exponerle algunos asun-

En visita de cumplido estuvieron en
el Gobierno civil los señores D. Hosa
y don Fernando Alvear, amigos par-

A TODOS LOS VOCALOS OBRE-
ROS DE LOS JURADOS MIXTOS
Se recomienda a todos los vocales
obrerros de los Jurados Mixtos, por el

cial del Trabajo, para tomar parte en
la elección de síndicos a la asamblea
de la Confederación Hidrográfica del

EXAMENES DE INGRESO EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE
SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN-
TANDER

Los exámenes de ingreso en el Ins-
tituto empezarán el día 1 de junio, a
las nueve de la mañana, y actuarán

En el tablón de anuncios está fijada
la lista de los solicitantes de dichos
exámenes, con el número de orden de

COMISIONISTAS Y VIAJANTES
SE REUNIRAN EN UN BAN-
QUETE

El próximo domingo, a la una y me-
dia, tendrá lugar en el restaurant del
Ancora una comida para celebrar las

En dicho acto se esbozarán a gran-
des rasgos los beneficios que en forma
de socorro y previsión ofrece a sus

FAVORECIDO POR LA SUERTE
Lo ha sido el obrero metalúrgico
Manuel Ansorena, quien llevaba el n.º

Ya ha escogido el género y le han
tomado medida. Ahora, que tenga la
misma suerte para romperla.

A DAR LAS GRACIAS POR UN
ACUERDO MUNICIPAL
Visitó ayer al alcalde una Comisión
del Aero Club de Santander.

UNA REUNION

Hoy, a las siete y media, se celebrará la
reunión para la fundación
del Aero Club
Santander.

La Comisión encargada de tramitar
la legalización del Aero Club Santan-
der hace hoy una aclaración a los

Tenia extendido encima de la cama
un gran mapa, en el que se veían las
fechas paralelas, orientadas en sen-

Ateneo de Santander.
SECCION DE EXCURSIONES
Por causas imprevistas, se suspende
hasta el próximo domingo, día 9, la

DE SOCIEDAD
VIAJES
Ha regresado de Madrid, donde ha
pasado una temporada, nuestro queri-

NUEVO BACHILLER
Con brillantísimas calificaciones—
un aprobado, dos notables y una ma-

EL INSTITUTO DE PALENCIA
El distinguido
joven santanderino don Gerardo Gar-
cía-Quintanilla Camino. Nuestra más

Tintes DRAGON
Todo el mundo los conoce; se venden en toda España;
la señora que los prueba sabe que no puede teñir con
otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentra-

LAS DIFICULTADES DEL VUELO DE POMBO

Conferencia radiada ante el micró-
fono de «Unión Radio», de Sevilla.

Todo gran vuelo, toda proeza del
aire, tienen algunas características
genúinas que los diferencian de los

En la empresa que está culminando
Juan Ignacio Pombo pueden apre-
ciarse, por encima de todo, dos ca-

La temeridad sin límites y la escasez
de medios económicos. Por ahí
fuera, cuando un piloto aventurero

Por otra parte, y aunque el gran
«salto» África-Brasil, de 3.100 kilóme-
tros en línea ortodrómica, le haya

No recordamos gran vuelo alguno
emprendido por pilotos españoles en
condiciones de mayor riesgo que este

Y, muy probablemente, los grandes
profesionales extranjeros, si se en-
teraron de que un muchacho descono-

El valor de Juan Ignacio Pombo,
temerariamente enorme, lo hemos
podido apreciar todos cuantos convi-

Recuerdo que cuando entré en el
pabellón de oficiales de la base de
Tablada el día del almuerzo con que

Tenia extendido encima de la cama
un gran mapa, en el que se veían las
fechas paralelas, orientadas en sen-

—Aquí el peligro estaría en que una
fuerte deriva del Norte o del N. W.
lanzara al avión en sentido paralelo

Y así, con esta tranquilidad pasmo-
sa, Juan Ignacio Pombo jugaba con
su existencia al azar de las indicacio-

Y así, con esta tranquilidad pasmo-
sa, Juan Ignacio Pombo jugaba con
su existencia al azar de las indicacio-

para llegar al continente. Y además—
extremo importantísimo—, del Norte
de Irlanda al Sur de España tenía

Juan Ignacio Pombo, que necesita-
ba, como mínimo, dieciséis horas para
atravesar el Atlántico Sur, llevaba

¡Y es tan fácil en toda una noche
y medio día de vuelo, sin un solo pun-
to de referencia, ni estaciones «gonio»

En la historia de la aviación, sobre
las dos decenas largas de aparatos
terrestres perdidos en el Atlántico, no

La consecuencia técnica a deducir
de esta historia es que el hombre,
cuando se enfrenta a un problema

EL «CRISTOBAL COLON»
Llegaron numerosos santanderinos
conocidos.—Fallece a bordo la de-
cana de las camareras.—¡Eso no es

Antes de las siete y media de la
mañana amarró ayer al muelle nú-
mero 1 el vapor correo español «Cris-

En este trasatlántico han llegado
numerosos montañeses conocidos que
tienen negocios en aquellas Repú-

Que recordemos, figuraban entre los
desembarcados aquí: el gerente de la
Naviera Cubana, don Julián Alonso,

A la salida del puerto habanero
venían a bordo del trasatlántico seis-
cientos seis pasajeros en total, que

MEJORA LA SITUACION
La situación, tanto de Cuba como
de Méjico, nos han dicho los pasajeros,

La demostración más elocuente de
la mejoría de la vida en aquellos paí-
ses se refleja en que en el «Cristóbal

UN FALLECIMIENTO SENTIDO
La camarera del buque, Concha Fer-
nández, falleció a bordo horas antes

La camarera del buque, Concha Fer-
nández, falleció a bordo horas antes
de arribar el vapor a Vigo, a conse-

Los demás servicios, todos bien, a
tono con la importancia y el presti-
gio del puerto.

del «salto» del Atlántico realizado
felizmente por el joven piloto compa-
triota, es que el progreso, tanto de

La travesía de la costa Oeste africa-
na y este segundo magnífico «salto»
a través del Atlántico, constituyen

Que España, a la que Juan Ignacio
Pombo, en un milagroso salto, más
veloz que el suyo material sobre el

Mucho debe Juan Ignacio Pombo a
la Colonia Montañesa de Sevilla, y de
un modo especial al activo y entusia-

Tomás de Martín-Barbadillo.

La travesía, salvo el contratiempo
por el fallecimiento de la camarera
santanderina, ha sido felicísimo y con

Para la tripulación, montañesa en
su mayor parte, y para el pasaje, que
por las noticias que recogía la esta-

OTRAS NOTAS
La travesía, salvo el contratiempo
por el fallecimiento de la camarera
santanderina, ha sido felicísimo y con

EN TURNO
Tienen turno para la carga de car-
bón, en Gijón, para nuestro puerto,

EL PUERTO
Además del trasatlántico «Cristóbal
Colón», que desembarcó varios auto-
móviles y alguna carga, entraron ayer

DE PESCA
Continúa capturándose bastante bo-
carte; pero sólo alcanza precio remu-
nerador lo de tamaño grande, que no

EL TIEMPO
En la costa mar llana, tiempo del
Noroeste flojo, y horizontes neblino-

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 2,21 m. y 2,44 t.
Bajamares: 8,40 m. y 9,3 t.
Coeficiente medio: 82 m. y 83 t.

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo, catarros, consecuencias
gripales. Aguas muy radioactivas.

CANAS
envejecen y afean; desaparecen con
JUVENIL «FELI»
no mancha, su efecto es debido al
oxígeno del aire.

FIJA-PELO «FELI»
Alma de la elegancia, cubre las exigencias del más refinado gusto. Ptas. 1,25
Productos de tocador «FELI»

Frente a los abusos de
que son objeto los tu-
ristas extranjeros.
Se nos ruega la publicación de la
siguiente circular:
«El excelentísimo señor ministro de
la Gobernación, en telegrama-circular

«El excelentísimo señor ministro de
la Gobernación, en telegrama-circular
número 32, comunica que recibe fre-
cuentes quejas sobre los abusos de

Diferentes veces, por lo que se re-
fiere a esta capital y provincia, he re-
cordado a todos los ciudadanos la

Y para evitar todo acto y todo
gesto que vaya en desdoro de nuestra
innata hospitalidad y mengüe en lo

Los LENCEROS: Príncipe, 7 y 8.
SUCURSAL: Blanca, 5.

¡¡ CABALLEROS !!
La CASA LERA ofrece
sus nuevas y magníficas colecciones
de Sastre y Camisería
a medida. Traje y camisa de
irreprochable corte desde veintiocho
duros.

MARITIMAS
PARA LA TRASMEDITERRANEA
La Compañía Trasmediterránea tie-
ne en construcción, ya adelantada, dos
nuevas motonaves, que navegarán con

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo, catarros, consecuencias
gripales. Aguas muy radioactivas.
GRAN HOTEL. Todo confort.
Automóvil desde Oviedo. (Rec. 10 km.)
15 de junio a 30 septiembre.

CANAS
envejecen y afean; desaparecen con
JUVENIL «FELI»
no mancha, su efecto es debido al
oxígeno del aire.

CANAS
envejecen y afean; desaparecen con
JUVENIL «FELI»
no mancha, su efecto es debido al
oxígeno del aire.

CANAS
envejecen y afean; desaparecen con
JUVENIL «FELI»
no mancha, su efecto es debido al
oxígeno del aire.

CANAS
envejecen y afean; desaparecen con
JUVENIL «FELI»
no mancha, su efecto es debido al
oxígeno del aire.

CANAS
envejecen y afean; desaparecen con
JUVENIL «FELI»
no mancha, su efecto es debido al
oxígeno del aire.

CANAS
envejecen y afean; desaparecen con
JUVENIL «FELI»
no mancha, su efecto es debido al
oxígeno del aire.

CANAS
envejecen y afean; desaparecen con
JUVENIL «FELI»
no mancha, su efecto es debido al
oxígeno del aire.

LOS DEPORTES

G. M. C. Con motor Diesel. DOMINGO BETANZOS LOPE DE VEGA, núm. 3.



GALERIA DE CLUBS MODESTOS. — El Peñacastillo F. C.

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

La Federación Cantabra de Clubs de Fútbol ha tomado radicalísimas medidas contra un club de brillante historia deportiva, como es el Unión Montañesa.

Estamos debidamente informados del asunto y no queremos, con nuestro comentario, ahondar en el mal llamado pleito Federación Cantabra-Liga de Clubs Modestos.

Pero si queremos significar un sentimiento: el dolor que nos produce esa facha fratricida que quisieramos desapareciera, para bien del deporte, ideal supremo de todos.

Desde que el Athlétic, de Bilbao, ha sido eliminado de la Copa de España, un cronista deportivo madrileño le denomina a diario: «El Athlétic «El Bueno».

Del Señor Madrid no se acuerda. Durante el partido Athlétic, de Madrid-Racing, de Santander, en Chamartín, «Kara» y el administrador de la Agencia «Noti Sport», se estuvieron metiendo con nosotros.

El primero quedó bien castigado. Le echamos la maldición del gitano: «¡Ojalá te achates más, y que Luis Ruiz Zorrilla no quiera, a ningún precio, hacerte la operación estética!»

Al segundo no le dijimos nada; pero entonces nos explicamos por qué hace tarde y mal las liquidaciones mensuales y nos manda 4,20 de menos.

«Ya vendrás por Santander, cuarta y media!» Manolo Rosón, cada vez que el Athlétic le marcaba un tanto al Racing, ofrecía dos terrones de azúcar a La Cayetana.

Quando vengan, según nos prometieron, este verano, invitaremos al Padre Gafó y a La Cayetana a dar un paseo, en bote, por la bahía.

Y a La Cayetana, para que aprecie bien el fondo del mar, la tiramos al agua, y, a fin de que se pueda recrear en la contemplación de las plantas marinas, con una piedra bien atada al cuello.

Antes de tener ciertos amos, vale más morirse, Cayetanita. «Os voy a presentar a Sorianín—nos dijo Manolo Rosón.

Y nos presentó a un señor, amable y bondadoso, que nos echó una mirada como diciéndonos: «Anden, anden ustedes mucho con ese pirata. Puede que se ganen algún garrotazo».

Ahora se explicará el Padre Gafó por qué no quisimos entrar con él y con La Cayetana en Casa Blanca.

Y a propósito del Padre Gafó. Se ha presentado al concurso de «schotis» que ha organizado el Ayuntamiento de Madrid. Y es que con los pies «ataca» hace primeros.

Lo que hace el entrenamiento de haber tenido puestas las esposas en los pies durante dos años!

BOXEO «AMATEUR»

Combates para el domingo.

Ya han sido expuestos los donativos concedidos por las entidades oficiales y particulares para los campeonatos de boxeo «amateur». El programa definitivo para pasado mañana, domingo, en «Gong», es el siguiente: Moscas: Pedro Fernández, 43 kilos, contra Roberto Rey, 48'500.

Retos, resultados y convocatorias.

En los Arenales jugaron ayer los equipos infantil del Vista Alegre y el infantil del Primero de Mayo. El partido fué reñidísimo, ganando los del Primero de Mayo por 4-1. Marcó los tantos del vencedor Granados, que estuvo formidable.

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

Partido Arenas-Peñacastillo.—Se conceden los puntos al Peñacastillo, por retirada del campo del Arenas, y se amonesta por única vez al Arenas. Partido Unión Montañesa-Libertad.

Federación Regional Cantabra

Graves acuerdos contra la Unión Montañesa.

Los acuerdos adoptados para combatir la actitud de rebeldía de la Unión Montañesa, han sido de gran trascendencia. Separar de la organización regional, y elevar tal determinación a la Superioridad a los efectos oportunos, a la S. D. Unión Montañesa, por reiterada infracción, a sabiendas de que incurría en ella, de los estatutos y reglamentos de los organismos superiores.

BOXEO

Lafuente, a ver el entrenamiento de Ignacio Ara. (Veintidós años, 132 combates, y de éstos, 125 a su favor). Hasta que quiera el Rojo de Campuzano. El día que éste quiera, ¡zas!, un tortazo, y abajo esa historia.

Ante el próximo combate Alexis Marín-Pastor Milanés.

Ya se acerca el día de la emoción. Mañana, sobre el cuadrilátero de Gong, veremos reaparecer a nuestro «ídolo» Pastor Milanés, en plan de tomarse la revancha sobre el campeónísimo Alexis Marín.

ACUERDOS DE LOS PARTIDOS

Del partido C. D. Cueto-Daring: Conceder los puntos al primero por incompetencia del segundo. Del partido C. D. Cueto-Royal: Dejarle pendiente de solución. Del partido Crucero Sport-reserva Venecia: Suspender por dos semanas al jugador Antonio Valdor, del Venecia, por su comportamiento antideportivo.

ACUERDOS ADOPTADOS

Una vez obtenido el primer clasificado del grupo, capital, de la tercera categoría ordinaria, que lo es el Sotileza Sport, la competición eliminatoria de campeonatos de grupos comenzará el día 9 de junio, con arreglo al siguiente calendario: Día 9.—En Barruelo, S. Barruelo-Marina Sport, y en La Penilla, U. C., de La Penilla-Sotileza.

LA MEZQUITA

Escalopines de ternera a la Napolitana y menestra de legumbres a la Española.

jóvenes que son una esperanza para el futuro; pero si a estos clubs no se les protege y estimula de alguna forma, desaparecerán y quedarán frustradas todas las esperanzas que el entusiasmo de sus atletas hace concebir.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Trofeo don Bosco.

Este torneo, organizado por los antiguos alumnos salesianos, es complemento de las fiestas que se están llevando a cabo para honrar al santo fundador de los Salesianos. Se ha obtenido un éxito formidable al poder reunir en una competición de Jóvenes Católicos un plantel de jugadores que forman cuatro equipos, que los recomendamos para que los vean quienes deseen y necesitan «jugadores de fútbol».

EL CANTABRICO

APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

VIDA SOCIETARIA

SECCION DE SANTANDER.—Por la presente convocatoria se requiere la máxima asistencia de los federados a la asamblea que se celebrará el domingo, 2 de junio, en el local de la Asociación de Tabaqueros (Segismundo Moret, 5, bajo), a las once de la mañana.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857 CAJA DE AHORROS Establecida en el año 1878. Capital 10.000.000 de pesetas. Fondo de reserva 6.340.000. Fondo para fluctuación de valores 3.195.291,03.

BANCO MERCANTIL SANTANDER. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Guillelmo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanos, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santofia, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de don Juan y Villadiégio.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco.—Como ayer, día de la Ascensión, ha llovido..., ¿tendremos ahora cuarenta días seguidos de agua?—El Ayuntamiento debe negociar cuanto antes el crédito que proyecta para realizar obras urgentes reproductivas y de hermoseamiento, porque además hay muchos ciudadanos en la miseria por falta de trabajo.—El problema de la mendicidad.—Los pueblos, se divierten.

DE TODO UN POCO
Dice el antiguo refrán: «Si llueve el día de la Ascensión, cuarenta seguidos de agua son». Pues ayer ha llovido, poco, pero llovió. ¿Se cumplirá el adagio? Si tal sucede, nos haremos la cuenta de que ha comenzado el invierno o de que las estaciones que marca el «zaragozano» no rezan para nuestra región.

Como todos los años, ayer hubo solemnidad religiosa, recibiendo su primera Comunión en la Iglesia parroquial numerosos niños y niñas.

El comercio del Ramo de la alimentación abrió sus puertas desde las nueve de la mañana a la una de la tarde; los demás—aunque existe una desorientación sobre esto que no debe continuar—permanecieron cerrados toda la jornada, excepto algunos, que no tenían seguridad de si era día de apertura o de cierre y abrieron un rato.

Insistimos en que hay que acabar con dicha desorientación y este trato de desigualdad, porque dicen muchos, y con razón: «¿cómo los domingos de descanso, cierran todo el día los comercios de todas clases, y ayer abren unos y otros no?». Conviene dilucidar estas cosas, porque a todos interesa marchar de completo acuerdo, para que ni los patronos ni la dependencia ni el público se perjudiquen.

Gran sabor de boca ha dejado el festival infantil celebrado el miércoles en el Teatro Principal.

Los elogios brotan de cuantos asistieron al mismo, y pudieron comprobar la valía artística de la rondalla y coros del grupo escolar Ramón Peayo, de Santander, y de las clases de música, de las escuelas de nuestra ciudad.

Hemos celebrado que a esas veladas asistieran nuestro alcalde y varios concejales, porque se habrán dado cuenta una vez más de la importancia que tiene el que los alumnos de las escuelas aprendan música y sepan cantar como lo hacen.

Esta labor, ignorada por tantos, es algo grandioso, que eleva el rango cultural y educativo de los pueblos; por eso, las Corporaciones municipales y otras no pueden encogerse de hombros ni regatear medios para que dicha labor se haga constantemente. Los niños que saben cantar saben sentir, y hasta saben demostrar su educación mejor que los que no aprenden música ni se emocionan interpretando una canción armoniosa y sentimental.

Y hasta para la vida material es

samamente útil que en las escuelas se aprenda a cantar bien, porque, ¿cuántos niños, al llegar a mayores, encontrarán quizá un modo vivir si tienen buena voz o ingresan en una Banda de música o en una orquesta? Conocemos muchos casos de estos.

Pues por eso, a la vez que aprenden las primeras letras, deben también saber las primeras notas musicales; de este modo haremos una sociedad más culta, más educada y, por lo tanto, más comprensiva y más sociable.

Se continúa hablando del proyectado empréstito municipal, para la realización de diversas obras. Si la operación va a llevarse a efecto después de un estudio meditado—para el cual hay en el Ayuntamiento personas capaces que nos merecen confianza en todos los órdenes—y se consigue el dinero que se precisa para lo más urgente, seguimos entendiendo que no debe demorarse, porque las circunstancias no cabe duda que apremian. Hay necesidad de construir ciertas y determinadas obras que tantas veces hemos consignado; unas, reproductivas desde que estén terminadas, y otras, de hermoseamiento de la ciudad, que también son convenientísimas y dan su fruto, aunque de momento no lo parezca, y hay que tratar de contribuir a aminorar la crisis de trabajo, por la cual existen tantos ciudadanos honrados y trabajadores en la mayor miseria.

La Corporación municipal debe llevar a la práctica cuanto antes su plan extraordinario de obras, máxime contando con unos ingresos fijos, que bien administrados sean lo suficiente para negociar, por lo menos, una operación de crédito que esté en relación con la cuantía que para pago de intereses y amortización pueda obtenerse de aquellos ingresos después de quedar satisfechas todas las obligaciones que constan en el presupuesto ordinario.

Y todo esto hoy, mejor que mañana.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD.—DICE EL ALCALDE. Y DECIMOS NOSOTROS

El alcalde, señor Torre, tenía ayer pocas noticias para la Prensa.

Dicha autoridad nos rogó hiciéramos saber al vecindario que seguramente hoy, viernes, comenzarán los agentes a sus órdenes a recoger los boletines de suscripción que ha reparado por las casas particulares para socorrer semanalmente a los pobres de solemnidad del término municipal, y que confía en que el vecindario, con arreglo a sus fuerzas económicas, dará

alguna cantidad para poder resolver dicho problema.

El señor alcalde insiste en su afirmación de que tan pronto como se sepa la cantidad que puede reunirse entre el comercio y los particulares para este fin se hará el censo de pobres, y una vez que éstos sean provistos de la ficha correspondiente que han de presentar para percibir el socorro fijo semanalmente, NO HABRÁ NINGUN MENDIGO POR LA CALLE ni pedirán en los comercios ni en los domicilios de los vecinos. Tan inexorablemente se llevará a efecto esta medida, que el alcalde autorizará a los guardias para denunciar a quienes fomenten la mendicidad, y si quienes esto hacen son vecinos que no figuran en los boletines de suscripción repartidos por la Cámara de Comercio y la Alcaldía, quizá sean objeto de alguna sanción, cuya cantidad iría a engrosar los fondos que se tengan para el socorro semanal antes citado, pues así se hace ya en varias poblaciones donde se ha prohibido terminantemente la mendicidad callejera.

SARACIBAR

MEDICO OCULISTA
Enfermedades y operaciones de los ojos.
Mártires, 8. chalet. Tel. 32. Torrelavega.

Nosotros encontramos acertado lo que piensa el alcalde sobre la mendicidad, y como tenemos la seguridad de que los pobres han de salir favorecidos con la organización que se piensa implantar, animamos también al vecindario a que contribuya con una cantidad fija, cantidad que debe meditar bien, o sea, que más vale anotarse con algo menos de lo que calcule uno que da ahora al mes a cuantos pobres desfilan por la puerta, y sostenerla, que no suscribirse con más y luego ir rebajando.

Medítense bien, sin dejar de pensar que dando algo todos no habrá pobres por las calles, y éstos tendrán una cantidad fija que ahora no obtienen todos, porque sucede que ni son todos los que están ni están todos los que son».

Además, ha de saberse que una vez organizado esto a los mendigos que vengan de paso se les socorrerá y se les obligará a que continúen viaje.

★

Uno de estos días, o sea, tan pronto como se reciban en el Ayuntamiento y en la Cámara de Comercio los primeros boletines de la suscripción, se irán publicando los nombres de quienes contribuyan y la cantidad que dan. Es deseo de los que intervienen en este asunto que todas las cosas se den a la publicidad sin omitir detalle, y cuando llegue el momento de entregar los socorros, todas las semanas se consignará el balance de ingresos, pagos y existencia que quede en caja. En estas cuestiones de administrar fondos, cuanto más claridad, mejor.

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Este año el pintoresco pueblo de La Busta no quiere que ninguno le aventaje en la celebración de fiestas variadas.



LAS BELLEZAS DE LA MONTAÑA. — Un rincón de Potes, lleno de dulzura y de ambiente aldeano, junto a la clásica plaza mayor de la villa, donde se celebran los mercados y tienen lugar los paseos de las muchachas, que lo mismo en la aldea que en la ciudad, sueñan siempre con el novio que ha de llegar sin saber de dónde. Aquí de seguro que aparece por ese arco, con la chaqueta sobre el hombro y tras la oreja una flor.

Cabezón de la Sal.

DE BOLOS

Nos comunican que, a petición de varios jugadores, se aplaza el cierre de inscripción para tomar parte en el gran concurso de bolos anunciado en las boleras de La Losa, hasta el día 9 de junio, para dar comienzo el juego el día 16 del mismo mes, por lo que los que deseen inscribirse en este importante concurso lo harán antes de dicha fecha, pues después no habrá más aplazamientos.

Los premios a disputar son: Primero, 500 pesetas; segundo, 300; tercero, 200 y cuarto, 100, más una magnífica copa para los ocho jugadores que, a estilo de concurso, más bolos derriben.

Las condiciones de este juego son las mismas empleadas en la Feria de Muestras, diferenciándose sólo en que en este se clasifican 16 partidas, las que sólo jugarán los domingos, con el fin de que el público que lo desee pueda presenciar los juegos.

LA FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor, se celebró en esta iglesia parroquial misa solemne, tomando la primera comunión numerosos niños y niñas ataviados con preciosos trajes blancos, y a los que les fué servido, como en años anteriores, un chocolate de desayuno en el colegio de las Hermanas de la Caridad, de esta villa.

Seguendo la costumbre tradicional, se hizo día festivo en el comercio e industria de la localidad.

NOTAS VARIAS

Después de diez meses de permanencia en la Casa de Salud Valdecilla, donde ha sido atendida atentamente por el personal de aquel centro benéfico, ha regresado a Villanueva de la Peña, completamente restablecida de su dolencia, la encantadora señorita María Gutiérrez y Gutiérrez.

Se encuentra en satisfactorio estado, de la delicada operación quirúrgica que la fué practicada, la bella señorita de esta villa Josefina Vélez González.

Se halla mejorado de la enfermedad que le retiene en cama el precioso niño Eduardo García Díaz, hijo del estimado matrimonio don Joaquín y doña Juanita, de esta plaza.

En el monasterio de San Isidro de Dueñas (Palencia) tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Mercedes Ordóñez Ferrer con el distinguido joven don Carlos Buil Polanco, licenciado en Derecho y funcionario de la Junta comarcal de contratación de trigo.

Bendijo la unión el párroco de Villarramiel, don Fernando Ordóñez, y fueron padrinos don José Ordóñez, padre de la desposada, y doña Adela Buil, hermana del novio.

Entre los muchos invitados que asistieron a la boda figuraron don José Ferrer y G. Calderón, juez municipal de Cabezón de la Sal, abuelo de la contrayente, y don Tomás Ordóñez, notario de Cabezón, tío de la novia, y el hijo de éste don Tomás, abogado.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al hotel, donde se les obsequió con un espléndido banquete.

Los contrayentes, a los que deseamos muchas felicidades en su unión, salieron para varias provincias de Levante y Baleares.

NATALICIO

Doña Cristina Patiño Gómez, esposa del laborioso joven don Salvador Díaz Martínez, dió a luz felizmente en esta plaza un niño, primer fruto de su matrimonio, inscribiéndole con el nombre de Jamin.

UNA EXCURSION

El miércoles se celebró una excursión por los obreros de la fábrica de albarcas y alpargatas de los señores Díaz a Oviedo, Gijón y otras poblaciones de la región asturiana.

Los excursionistas regresaron, muy contentos, a las cinco de la mañana del jueves a esta villa, después de pasar un día de alegre diversión.

EL CORRESPONSAL

Laredo.

LA CATASTROFE DE LAREDO SIEMPRE AGRADECIDOS

El presidente del Pósito de Pescadores, don Hilario Zumel, y el alcalde del Ayuntamiento, don Manuel Basoa, nos ruegan hagamos saber en estas columnas, a cuantas personas y entidades se han interesado vivamente desde los primeros momentos consolándonos y fortaleciéndonos en la aflictiva situación por que pasamos, la gratitud eterna que Laredo entero les guardará por el fraternal y humanitario apoyo que nos ha traído alentos y entereza para sobrellevar tan terrible desgracia.

El subdelegado de Marina, don Martín Ugalde, cuyos subalternos han intervenido en la venta de localidades para las dos benéficas funciones dadas en el Salón Cantabria, también quiere expresar públicamente su agradecimiento a cuantas personas contribuyeron al éxito de las mismas con su presencia en dichos actos, al empresario del Salón y los jóvenes que actuaron anoche.

MAS TELEGRAMAS DE PESAME

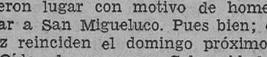
Posteriormente se han recibido en la Alcaldía varios telegramas de condolencia, entre ellos uno de la Cámara de Comercio de Santander, de don Je-



UNA TIPICA CALLE COMILLANA. — La linda villa montañesa, aprisionada por el campo y el mar, ofrece al turista bellezas incomparables de elegancia, de señoría y de abolengo. Esta calle solitaria y púna está delante del Ayuntamiento, grave edificio de piedra cuya es esa fuerte columna de granito inmovible como las montañas. (Foto Samot.)

¡TRANSPORTISTAS!

Se acaban de recibir los nuevos modelos de camiones



Pruebas a solicitud.—Facilidades de pago

AGENTE: MANUEL CASTELLANOS

Paseo de Pereda, 21 Teléfono 1073

Castro Urdiales.

UNA CONFERENCIA DE BRUNO ALONSO

El sábado, 1 de junio, tendrá lugar en el Teatro de esta ciudad, a las diez de la noche, una conferencia, a cargo de nuestro digno diputado en Cortes Bruno Alonso, quien desarrollará el tema «Pasado y presente político».

El anuncio de esta conferencia ha despertado gran interés, pues el batallador diputado cuenta en nuestra ciudad con grandes simpatías, por lo que no es aventurado vaticinar que el coliseo se vea completamente lleno.

Bruno Alonso llegará en el autobús de las ocho de la noche.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Civet de conejo Bourguignon.

PARA DORMIR TRANQUILO **ARCAS GRUBER**



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA "BISLERI" contra Clorosis, Anemias, Asenias, Grippe y para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.



ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

LEGITIMO JEAN PARIS
PAPEL DE HILO PURO
GASTON D'ARCY PARIS JEAN
Gran premio en la Exposición de Sevilla

GRUBER
Arcas para cunales y cunas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.
Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER**, Apartado 185, BILBAO

Puntos de venta de EL CANTABRICO

- Madrid:**
M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alcázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte y Metro; J. Sánchez Herrero, Alcalá (frente al número 57).
- Barcelona:**
Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.
- Bilbao:**
Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.
- San Sebastián:**
César Huidobro, Mra Cruz, 7, y Serapio García, quiosco del Ferrocarril económico.
- San Fernando (Cádiz):**
José del Solar, General Pasquín, 74.
- Pasajes de San Pedro:**
José María Egaña, calle Francisco Andonacru.
- Burgos:**
Luisa Almodres, San Pablo (estanco, 5).
- Valladolid:**
Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.
- Palencia:**
Santiago Morroño, Mayor Principal, 166.
- Ferrol:**
Celestino Comadira, San Francisco, 28.
- Pamplona:**
R. Urzay de Ocoñ, Espoz y Mina, 13.
- Vigo:**
José Fernández, quiosco «Nuevo Café».
- Oviedo:**
Ramona Suárez, quiosco de los Ferrocarriles económicos.
- México:**
Nicolás Rueda, Avenida de Insurgentes, 307-letra Y Apartado postal 21 bis.
- Veracruz:**
Calle de la Lagunilla, núm. 9.

HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea Cuba y México

MOTONAVE IBERIA
el 5 de julio.
Línea Centro y Sud América

CORDILLERA
el 31 de mayo

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1392. - Telegramas: Hoppe

ANALISIS QUIMICO INDUSTRIAL completo
ANALISIS clínicos
ANALISIS de alimentos
CERTIFICADOS DE GARANTIA
"LABORATORIOS MENFIS"
PRINCIPE, 5 y 7
MADRID

EL CANTABRICO. - Aptdo. 20

GUERRA ALAS RATAS

EMPLÉSE PARA ELLO **PASTA STEINER**
Empleado mundialmente siempre con éxito desde 1846.
De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptes. franco.

BLENNORRAGIA
(Purgaciones)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo con el tratamiento moderno **SECRETOL**
Venta en farmacias, y Farmacia del Molino.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

De Santander a Laredo y Castro Urdiales 8 y 17.
De Santander a Santoña 8, 13 y 17.
De Santoña a Santander 8 y 16.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander 7, 15 y 15.

Combinación en B60 con el Norte.
servicios económicos y rápidos para excursiones.
SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 23 de Junio.
Vapor **ORBITA**, 21 de julio
Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 1 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

Un chocolate de fino aroma

LOUIT

la marca de calidad

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», clozocaina: boca, garganta, tos. Preventivas de la robrosódicas, mentol y berrgripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES DE OCA-SION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21, Manuel Castellanos.

VENDO seis ruedas modernas, tapacubos anchos, niquelados, tornillos ocultos; cámaras y cubiertas, seminuevas, de 5'50/18. Informes: «Bar Suizo», Santander.

OPORTUNIDAD.—El que desee comprar, con verdadera gana, magnífica posesión chalet con todos los adelantos modernos, cuarto de baño, agua abundante riquísima, jardín, huerta, garaje, en el pueblo de Malliño, muy cerca estación y tranvía, puede dirigirse a la panadería de Agapito Parie, en el mismo pueblo. Teléfono 3070. Llaves en mano.

GARAJE SANCHE.—Se vende «Renault Monaxis», cuatro puertas; «Buick», Roadster. «Essex», cuatro puertas, cinco plazas, y camionetas «Chevrolet», cuatro cilindros, perfecto estado. Precios de ocasión.

AUTOMOVILES DE OCA-SION.—Procedentes de cambios por «Ford», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Flat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, venta propia, negocio saneado, no poderlo atender su dueño por dedicarse otra actividad. Informes, Admón.

SE OFRECE ama de cría, casada, joven, para criar en Santander o provincia. Informes: Juan Díez, en Camargo.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

ALQUILO chalet, en el paseo Menéndez Pelayo, número 101, con muchas comodidades, doscientas pesetas mensuales. Razón: Tableros, 3.

COMPRA-VENTA DE FIN-CAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

EN LIERGANES alquiler o traspaso hotel, con muebles y todos servicios, locales para industrias o almacén, garaje y radio. Informes, Administración.

¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTA! Si su radiador se calienta o pierde agua es porque quiere. Compre, repare o lave su radiador en los Talleres Wunsch. Evitará males mayores y hará sus viajes con completa regularidad. No compre ni repare sin comparar nuestros precios. Talleres Wunsch, Alameda Primera. Teléfono 3535.

CORREDORES ampliaciones y marcos. La mejor Casa: Calles. Soliciten precios. Hortaleza, 41. Madrid.

VENDO finca, 700 carros, casa-palacio, barrio de Quintana, Ayuntamiento Penagos. Se halla próxima carretera de Torrelavega a La Cavada. Informará, Leopoldo Pérez, Borleña (Toranzo).

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 ½ tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

TRASPASO local, sitio céntrico, con existencias o sin ellas. Informes: Sol, entre huertas, 14, bajo derecha. R. López.

¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTA! Si su radiador se calienta o pierde agua es porque quiere. Compre, repare o lave su radiador en los Talleres Wunsch. Evitará males mayores y hará sus viajes con completa regularidad. No compre ni repare sin comparar nuestros precios. Talleres Wunsch, Alameda Primera. Teléfono 3535.

CAMISERO se ofrece. Dirigirse: F. U. Hernán, 6, primero. San Sebastián.

VENDO terreno edificable, Alonso Gullón, magníficas vistas bahía. Informar, esta Administración.

VENDO caballo fuerte. Informarán, Calderón, 37, y estación Cama.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

JOYERIA Y RELOJERIA. Joyas finas y relojes en todos los precios. La mejor garantía la da esta Casa con sus buenos géneros. Castelar, 7, joyería. Teléfono 1814. Santander.

SE ARRIENDA casa de campo, amueblada, en Vega de Pas. Informes, Admón.

SE OFRECE ama de cría, joven, para criar en Santander o provincia. Informes: Juan Díez, en Camargo.

TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.

SE OFRECE ama de cría, joven, para criar en Santander o provincia. Informes: Juan Díez, en Camargo.

ARRIENDO casa, en Cueto (Bellavista), con hermoso piso y planta baja, propia para tienda, a que ha estado destinada dieciséis años, con excelentes resultados. Informará, Julkin, San Francisco, 18. Santander.

MUCHACHO, de catorce años, hace falta para recados. Pajarería Alemana.

MAIZ, especial para siembra, y semillas seleccionadas. Hijo de Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 22.

SE VENDE la casa número 1 del Río la Pila (frente al Teatro), en subasta, ante el Juzgado del Oeste.

UNICA CASA CONCEDE títulos verdad. Clases generales, grupos individuales, breves, para forasteros. Enseñanza por correspondencia. Patrones sobre medida. Instituto Corte-Confección. Herrián Cortés, 8.

TAQUIGRAFIA, MECANO-GRAFIA. Santa Lucía, 18, bajo. Enseñanza mejores sistemas. Aunque estudiéis taquigrafía, acudid y presenciéis demostraciones. Natiendo presenta mejores garantías.

VENDO automóvil «Buick», cinco plazas, toda prueba. Informes: José López, Calderón, 16.

SE VENDE casa, en Villaverde de Pontones, con huerta, pozo, próxima estación. Informes: Eugenio Trueba, en dicho pueblo.

SE VENDE casa, en Villaverde de Pontones, con huerta, pozo, próxima estación. Informes: Eugenio Trueba, en dicho pueblo.

SE VENDE carro y caballo pequeño, con aparajos, todo nuevo. Paseo de Sánchez Porrúa, número 112.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.— Enseñanza completa y práctica por el método más moderno. Informes: Blanca, 1, cuarto.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

UNICA CASA CONCEDE títulos verdad. Clases generales, grupos individuales, breves, para forasteros. Enseñanza por correspondencia. Patrones sobre medida. Instituto Corte-Confección. Herrián Cortés, 8.

TAQUIGRAFIA, MECANO-GRAFIA. Santa Lucía, 18, bajo. Enseñanza mejores sistemas. Aunque estudiéis taquigrafía, acudid y presenciéis demostraciones. Natiendo presenta mejores garantías.

PARA SALONES DE BAILE. Ocasión, se vende un piano-planola, con jazz-band, eléctrico y manejado por pedales. Informes: Numancia, 4, mansarda.

SE ALQUILAN dos pisos, en la calle del Sol, números 25 y 27, con cuarto de baño, sol, y recientemente arreglados.

GANGA.— Automóvil 9 HP. con 18.000 kilómetros, cerrado, cinco plazas, calzado nuevo, último: 2.500 pesetas hoy. Velasco y García, Las Presas.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».